

310

DECRETO ALCALDICIO N°
APRUEBA AUMENTO OBRA Y PLAZO PROYECTO
"CONSTRUCCION PUENTE LAS BANDURRIAS, COMUNA
DE REQUINOA"
REQUINOA, 30 de Enero de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2985 de fecha 10.11.2011 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para la contratación de las obras de **:"Construcción Puente Las Bandurrias, comuna de Requinoa"**, adjuntando Bases, Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas y Planos. Solicita designar Comisión Evaluadora de Ofertas la que estará integrada por : Srta. Karen Peña B. Secpla (s), Srta. Lidia Reyes G., Administradora Municipal y Sra. Angélica Villarreal S., Secretaria Municipal y Ministro de fe, o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 3287 de fecha 06.12.2011 que aprueba contrato, Acta de Entrega de Terreno y Designa I.T.O. de la Obra a la Sra. Mariela Bermúdez Quezada, DOM (S). Adjunta orden de compra N° 3656-535-SE11.

El Decreto Alcaldicio N° 80 de fecha 09.01.2012 que regulariza ampliación de plazo en 20 días corridos, a contar del 05.01.2012.

El Memo N° 86 de fecha 24.01.2012, mediante el cual solicita autorizar aumento de obra por un monto de \$ 228.804 iva incluido y aumento de plazo en 20 días corridos, a contar del 25 de enero de 2012..

El Decreto Alcaldicio 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Aumento de Obra en \$ 228.804 iva incluido, en la ejecución del Proyecto "Construcción Puente Las Bandurrias, comuna de Requinoa", para la confección de contención de pared de desagüe de acequia y aumento de plazo ejecución, correspondiente a 20 días corridos, a contar del 25 de Enero de 2012, al oferente Sr. Ariel Pérez Bozo, Rut 13.718.872-4.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004 Proyectos - Obras Civiles, Conservación Puentes y Obras de Arte, comuna de Requinoa del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/MBQ/mavs
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2)
Adm. Municipal (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Archivo.


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE